



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de Febrero de 2002.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de los contratos dispuesta por la Resolución N° 1797/2001 hasta el 30 de noviembre del año 2002, de los agentes cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en la Prosecretaría de Comunicaciones:

1 Escribiente:

PEREZ, Juan Carlos

7 Auxiliar:

BARREIRO BORTOGARAY, Víctor Hugo

BOSSI, Jorge Orlando

CAPUL, Diego Ariel

DA SILVA NOBRE, Nelson

MAZA, Mirta Karina

PACHECO, Ignacio José

PACHECO, Alfredo José

2 Encargado de Sección:

GRIMALDI, Héctor Juan

JUAREZ, Carlos Miguel

2 Oficial de Servicio:

ISLEÑO, Horacio Ezequiel

MONTESANTO, Fernando Osvaldo

1 Medio Oficial:

MEDINA, Juan Antonio

1 Ayudante:

CARULIAS, Manuel Walter

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIA G. NATARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION